



***Poner fin a las políticas para "contener" a los migrantes
en las fronteras de la UE***

LA DECLARACIÓN UE-TURQUÍA, CINCO AÑOS DESPUÉS

CÁRITAS EUROPA, carta abierta, 18 de marzo 2021. Caritas Europa se une a siete organizaciones líderes para pedir el fin de la contención y la disuasión en las fronteras exteriores de la UE, lo que significaría reconocer los fracasos de la política y avanzar para garantizar que nunca se repitan los mismos errores.

Hoy, 18 de marzo, se cumplen cinco años desde el anuncio de la Declaración UE-Turquía, que condujo al confinamiento de los solicitantes de asilo en los notorios "puntos críticos" de las islas griegas.

Caritas ha presenciado directamente los efectos nocivos de la política de contención en las islas griegas, y la sociedad civil, la ONU y las agencias de la UE los han documentado repetidamente. Esto incluye hacinamiento severo, condiciones de recepción deficientes y procedimientos de asilo retrasados. Mientras tanto, las comunidades locales que inicialmente eran acogedoras se sienten cada vez más frustradas por el deterioro de la situación y la falta de solidaridad de la UE, y la violencia está aumentando.

El espacio para que las ONG apoyen a las personas en movimiento es cada vez más restringido, ya que las autoridades toman medidas para criminalizar la asistencia a las personas en movimiento, que necesitan protección, seguridad y simplemente bondad humana.

Sin embargo, nos preocupa que se dupliquen políticas similares en el Pacto de la UE sobre migración y asilo. Por lo tanto, nuestra carta abierta conjunta insta a la Comisión Europea, los miembros del Parlamento Europeo y los representantes de los Estados miembros de la UE a:

1. Poner fin a las restricciones de movimiento y garantizar que los centros de recepción se diseñen y operen como instalaciones abiertas.
2. Proteger los derechos fundamentales de todas las personas que llegan a la UE y garantizar que los solicitantes de asilo puedan disfrutar de sus derechos desde el momento en que expresan su deseo de buscar protección internacional.
3. Implementar salvaguardas que aseguren un proceso de asilo justo y efectivo.
4. Asegurar medidas independientes de supervisión y rendición de cuentas en todos los centros de recepción.

[ENLACE AL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA CARTA ABIERTA](#)